

----- En Mendoza, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se procede a labrar el acta de cierre y determinación de postulantes al concurso convocado mediante Resolución n.º 091/2025-CD, para cubrir en forma efectiva el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en el espacio curricular "Idioma Inglés II" de las carreras de Licenciatura en Filología Inglesa, de Profesorado Universitario en Lengua Inglesa y de Traductorado Público en Inglés, al que se presentan los postulantes a continuación referenciados, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza n.º 019/2020-CD:

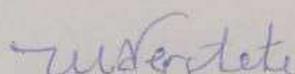
1. Prof. Martín Sebastián TORRES
2. Prof. Vanina SCIARRONE
3. Prof. Noelia Alejandra GIOIA
4. Prof. Mgtr. Anita VOLOSCHIN
5. Prof. Leandro Esteban AMPUERO
6. Prof. Luis Pablo RIQUELME

----- Se detalla a continuación la postulantes excluida del proceso por no dar cumplimiento de los requisitos estipulados en la Ordenanza n.º 019/2020-CD y la Resolución n.º 091/2025-CD:

1. Sra. María Julieta TELLO

----- Con lo que se da por terminado el acto, firmándose la presente para constancia.-----


T.U. Laura Analía MOLINA
Directora a/c de Gestión Académica de Grado
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo


Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Filosofía y Letras - U.N. Cuyo